Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
www.iics.una.py
C. Elect.: asistente@iics.una.py
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 668/2018
02 NOV. 2018

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2018, CON ID Nº 351.988 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER"

VISTO y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado Nº 3.070/2016 "Por la cual se reglamenta las atribuciones de las Direcciones Generales del Instituto Dr. Andrés Barbero, Instituto de Trabajo Social, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y el Colegio Experimental Paraguay - Brasil del Rectorado del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución del Rectorado Nº 0075/2018, del 09 de enero de 2018, por la cual se nombra al Prof. Dr. DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO en el cargo de Director General del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 de enero de 2018 y se le comisiona a cumplir funciones como Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Cienicas de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, por el Ejercicio Fiscal 2018;

La Resolución del Rectorado Nº 0525/2018 del 09 de marzo de 2018, por la cual se designa a la Lic. ZULMA VENERIA BAEZ DE NOTARIO, Habilitado Pagador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2018;

Las notas por las cuales los Jefes de Departamentos y Responsables Técnicos de los Proyectos adjudicados por el CONACYT, remiten el listado de productos de papelería, útiles de oficina, tintas y tóner, con sus respectivas especificaciones técnicas y precios referenciales, contenidos en el PAC 2018, para incluirlos en el llamado a contratación;

El Memorando DAF Nº 0655/2018, de fecha 04 de setiembre de 2018, por el cual la Lic. ZULMA BÁEZ DE NOTARIO, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, solicita se inicie del proceso del llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Productos de Papelería con Criterios de Sustentabilidad, Útiles de Oficina, Tintas y Tóner", por un monto global de ₲ 104.000.000;

El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 351.988, establecido para el llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Productos de Papelería con Criterios de Sustentabilidad, Útiles de Oficina, Tintas y Tóner";

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1592/2018 expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El expediente Nº 323.837 presentado en fecha 12 de setiembre de 2018 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicitando la publicación en el portal del llamado para la Adquisición de Productos de Papelería con Criterios de Sustentabilidad, Útiles de Oficina, Tintas y Tóner;

La publicación del llamado con ID Nº 351.988 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 26 de setiembre de 2018;

La Resolución Nº 0126/2017 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas y Llamados Entre Entidades para el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Acta de Apertura de sobres de oferta, de fecha 04 de octubre de 2018;

El Informe del Comité de Evaluación Nº 10/2018, en el cual se recomienda adjudicar en el llamado por Contratación Directa Nº 09/2018, ID Nº 351.988 para la Adquisición de Productos de Papelería con Criterios de Sustentabilidad, Útiles de Oficina, Tintas y Tóner, a las empresas: SDA Paraguay S.A., Oficompras de Rodrigo Joel Zacarías Vazquez, Microtek Informática & Comunicaciones de Gustavo Daniel Rojas Avalos, Papelera Guairá S.A., RPM Distribuidora de Evelyn Marlene Kisser de Enciso, Data Systems S.A.E.C.A., Geminis Industrial y Comercial S.A.;

DPPP/ZVBN/LBB/rira
IICS

Resolución Nº 668/2018

02 NOV. 2018

El Memorandum DC Nº 169/18 de fecha 02 de noviembre de 2018, por el cual el C.P. RODOLFO ROJAS – Jefe del Departamento de Contrataciones, solicita el parecer favorable y la rúbrica de la Resolución de Adjudicación correspondiente al llamado por Contratación Directa Nº 09/2018, para la Adquisición de Productos de Papelería con Criterios de Sustentabilidad, Útiles de Oficina, Tintas y Tóner;

La Ley Nº 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8.127/00;

La Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas";

Los Decretos Nº 21.909/03 y Nº 5.174/05 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 6.026/2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018";

El Decreto Nº 8.452/2018 que reglamenta la Ley Nº 6.026/2018;

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación Nº 10/2018 que en base al Art. 34 del Decreto Nº 21.909/03, y disposiciones concordantes y cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas en dicho articulado, se recomienda la adjudicación del Llamado para la Contratación Directa Nº 09/2018, con ID Nº 351.988 para la "Adquisición de Productos de Papelería con Criterios de Sustentabilidad, Útiles de Oficina, Tintas y Tóner", a las siguientes empresas:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC Nº: 80013889-9, en los ítems 69, 78, por el monto global de ₲ 8.674.941 (Guaraníes Ocho millones seiscientos setenta y cuatro mil novecientos cuarenta y uno), IVA Incluido, Objeto de Gasto 340, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01 y 063.

DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN MARLENE KISSER DE ENCISO, con RUC Nº: 2438427-5, en los ítems 1, 2, 5, 6, 7, 19, 25, 26, 39, 40, 44, 52, 109, 110, 126, 128 por el monto global de ₲ 2.027.060 (Guaraníes Dos millones veintisiete mil sesenta), IVA Incluido, Objeto de Gasto 330, 340, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01 y 063.

GÉMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., con RUC Nº: 80016180-7, en los ítems 11, 18, 21, 22, 23, 28, 34, 35, 42, 43, 45, 48, 56, 58, 92, 113, 121, 127, 131 por el monto global de ₲ 4.974.500 (Guaraníes Cuatro millones novecientos setenta y cuatro mil quinientos), IVA Incluido, Objeto de Gasto 330, 340, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01 y 063.

MICROTEK INFORMÁTICA & COMUNICACIÓN DE GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS, con RUC Nº: 2373251-2, en los ítems 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80, 81, 82, 132, 133, 134, 145 por el monto global de ₲ 32.036.000 (Guaraníes Treinta y dos millones treinta y seis mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 340, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01 y 063.

OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARÍAS VAZQUEZ, con RUC Nº: 3500971-3, en los ítems 3, 4, 8, 9, 10, 13, 15, 17, 20, 24, 30, 31, 33, 36, 37, 38, 49, 50, 51, 53, 54, 57, 88, 91, 93, 94, 95, 97, 99, 100, 102, 103, 105, 107, 108, 111, 112, 114, 115, 122, 123, 124, 130 por el monto global de ₲ 9.415.015 (Guaraníes Nueve millones cuatrocientos quince mil quince), IVA Incluido, Objeto de Gasto 330, 340, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01 y 063.

PAPELERA GUAIRÁ S.A., con RUC Nº: 80022417-5, en los ítems 12, 14, 16, 29, 59, 60, 83, 96, 98, 101, 104, 119, 141, 142, 143, 146 por el monto global de ₲ 21.027.805 (Guaraníes Veintiun millones veintisiete mil ochocientos cinco), IVA Incluido, Objeto de Gasto 330, 340, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01 y 063.

DPPP/ZVBN/LBB/rlra
IICS

Resolución Nº 668/2018
02 NOV. 2018

SDA PARAGUAY S.A., con RUC Nº: 80017709-6, en los ítems 84, 85, 86, 87 por el monto global de ₲ 9.503.000 (Guaraníes Nueve millones quinientos tres mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 340, Fuente de Financ amiento 30, Organismo Financiador 01.

Art. 2°.- AUTORIZAR la adjudicación del Llamado para la Contratación Directa Nº 09/2018, con ID Nº 351.988 para la "Adquisición de Productos de Papelería con Criterios de Sustentabilidad, Útiles de Oficina, Tintas y Tóner", a las siguientes empresas:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC Nº: 80013889-9, en los ítems 69, 78, por el monto global de ₲ 8.674.941 (Guaraníes Ocho millones seiscientos setenta y cuatro mil novecientos cuarenta y uno), IVA Incluido, Objeto de Gasto 340, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01 y 063.

DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN MARLENE KISSER DE ENCISO, con RUC Nº: 2438427-5, en los ítems 1, 2, 5, 6, 7, 19, 25, 26, 39, 40, 44, 52, 109, 110, 126, 128 por el monto global de ₲ 2.027.060 (Guaraníes Dos millones veintisiete mil sesenta), IVA Incluido, Objeto de Gasto 330, 340, Fuente de Financ amiento 30, Organismo Financiador 01 y 063.

GÉMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., con RUC Nº: 80016180-7, en los ítems 11, 18, 21, 22, 23, 28, 34, 35, 42, 43, 45, 48, 56, 58, 92, 113, 121, 127, 131 por el monto global de ₲ 4.974.500 (Guaraníes Cuatro millones novecientos setenta y cuatro mil quinientos), IVA Incluido, Objeto de Gasto 330, 340, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01 y 063.

MICROTEK INFORMÁTICA & COMUNICACIÓN DE GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS, con RUC Nº: 2373251-2, en los ítems 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80, 81, 82, 132, 133, 134, 145 por el monto global de ₲ 32.036.000 (Guaraníes Treinta y dos millones treinta y seis mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 340, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01 y 063.

OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARÍAS VAZQUEZ, con RUC Nº: 3500971-3, en los ítems 3, 4, 8, 9, 10, 13, 15, 17, 20, 24, 30, 31, 33, 36, 37, 38, 49, 50, 51, 53, 54, 57, 88, 91, 93, 94, 95, 97, 99, 100, 102, 103, 105, 107, 108, 111, 112, 114, 115, 122, 123, 124, 130 por el monto global de ₲ 9.415.015 (Guaraníes Nueve millones cuatrocientos quince mil quince), IVA Incluido, Objeto de Gasto 330, 340, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01 y 063.

PAPELERA GUAIRÁ S.A., con RUC Nº: 80022417-5, en los ítems 12, 14, 16, 29, 59, 60, 83, 96, 98, 101, 104, 119, 141, 142, 143, 146 por el monto global de ₲ 21.027.805 (Guaraníes Veintiun millones veintisiete mil ochocientos cinco), IVA Incluido, Objeto de Gasto 330, 340, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01 y 063.

SDA PARAGUAY S.A., con RUC Nº: 80017709-6, en los ítems 84, 85, 86, 87 por el monto global de ₲ 9.503.000 (Guaraníes Nueve millones quinientos tres mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 340, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.

Art. 3°.- DECLARAR desierto los ítems que se detallan a continuación con los motivos respectivos:

- 32, 46, 47, 70, 79, 89, 90, a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria.
- 27, 41, 106, 116, 117, 135, por superar ampliamente el precio de referencia.
- 55, 118, 120, 125, 129, 136, 137, 138, 139, 140, 144, porque no se presentaron oferta alguna.

Art. 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Com. **LOIRA BALANOVSKY B.**
SECRETARIA

Prof. Dr. **DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**
DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS

DPPP/ZVBN/LBB/rlra
IICS